

En la sastrería LOS MUECOS GABANES CABALLERO DESDE 6 DUROS

El porvenir de España

En el banquete que se celebró el día 16 en el palacio municipal de Valencia, el Rey pronunció un discurso, recordando la misión que en América realizan españoles e italianos, sin embargo de lo cual, hasta ahora, Italia y España no han podido establecer relaciones íntimas que les permitieran ayudarse mutuamente, y que por eso iba a Italia, con el fin de hacer algo beneficioso a los intereses de España.

Con efecto, el viaje de nuestros Soberanos ha de ser superiormente útil para ambos países hermanos, influyendo eficazmente en la continuación de sus destinos providenciales de pueblos progenitores de pueblos y propietarios de su genio y de su civilización.

En la Historia Universal, los tres grandes faros de la civilización que iluminaron al mundo a través de los siglos y que brillan aún con luz inextinguible son el helénico, el romano y el español, cabiendo la singular gloria a España de haber descubierto y dado su idioma y su cultura a la América llamada hispana, comprendida entre el Río Grande y Cabo de Hornos, más haber puesto su planta primero que nadie en el resto de continente americano, implantando signos de progreso que fueron la semilla espiritual, que fructificó luego en magníficos adelantos y prosperidades.

Lo mismo que a sus extensos dominios territoriales debieron la antigua Roma y más tarde España sus vastos Imperios a sus impercederos prestigios y a sus incomparables influencias raciales, históricas e idiomáticas, deberán en un cercano porvenir, por medio de una obra cooperativa y solidaria, la restauración de aquellos Imperios; pero ya más sólidos e indestructibles, porque se basarán en los vínculos existentes y además en los que crean la general conveniencia, el amor y el común tronco de la latinidad.

Italia y España constituyen las dos poderosas naciones que se asientan a ambos extremos del Mediterráneo, y necesitan vía libre a su expansión, a su comercio y a sus legítimos anhelos de engrandecimiento, en ese mar y en el Atlántico.

De igual modo que Inglaterra no puede consentir que Francia ocupe el valle del Rin, señoreando desde él el trabajo continental, ni se apropie del puerto de Tánger, señoreando a las naciones mediterráneas, Italia y España se sienten amenazadas por esas ambiciones de hegemonía en Europa, que tienden a entorpecer sus movimientos y cortar las alas de sus pensamientos y actividades.

Italia y España han comprendido, felizmente, lo provechoso que ha de serles marchar de perfecto acuerdo en la política internacional.

EN PINOS PUENTE

LA DESGRACIA DE AYER

A la una de la madrugada de ayer ha ocurrido en Pinos Puente una sensible desgracia.

En el tranvía que sale de Puerta Real a las doce menos cuarto de la noche, regresaba a dicho pueblo un joven de veinte años, llamado José Fernández, hijo del conocido por Pepe el Zapatero, natural de Caparache y vecino de Pinos.

El tranvía era el número 22, conducido por Santiago Rodríguez, yendo de cobrador Emilio Ruiz.

Al llegar a la entrada de Pinos Puente, se le cayó el sombrero a José Fernández.

Este, que iba en la plataforma delantera del coche, se apeó en marcha para recoger el sombrero, mas con tanta mala fortuna, que cayó bruscamente para atrás, recibiendo un terrible golpe y quedando en el suelo sin sentido.

El conductor paró el coche, bajando a ver qué le ocurría a José, resultando que éste había muerto a consecuencia del golpe, recibido en la nuca.

El padre y los hermanos de José Fernández, que iban en el mismo tranvía, al darse cuenta del suceso se apearon precipitadamente.

El conductor del tranvía huyó por el callejón de la fábrica azucarera Nueva Rosario, dirigiéndose por la vía de los Ferrocarriles Andaluces a esta capital.

Parte del público que iba en el tranvía se colocó en actitud hostil hacia el cobrador, Emilio Ruiz, el cual tuvo que refugiarse en casa del secretario del Juzgado municipal de dicho pueblo, que vive próximo al lugar del suceso.

La Guardia civil calmó los ánimos, protegiendo al cobrador.

En la sastrería LOS MUECOS

CHAQUETONES DESDE 5 DUROS

El Juzgado se constituyó en el sitio de la desgracia, instruyendo las correspondientes diligencias.

El destino de los 70.000 duros

Curiosidad natural

Próximamente 350.000 pesetas tiene en caja en la actualidad el Ayuntamiento de Granada, y la gente que a diario lee el movimiento de fondos, al ver que éstos, en realidad, tienen poco movimiento, se pregunta, llena de curiosidad, qué destino se irá a dar a la antedicha suma.

Indudablemente, el alcalde, señor marqués de Casablanca, sabe, como todo el mundo, que la caja del Municipio no es caja de ahorros; que los ingresos no tienen la finalidad de irlos amontonando por capricho o gusto, sino que se recaudan precisamente para obras reproductivas, para las necesidades de la población.

Por consiguiente, y siendo de evidencia absoluta que en Granada hay mucho que hacer, reformar, mejorar y corregir, es indudable que el alcalde alge planea, algún proyecto tiene.

¿Qué será ello? Esta es la incógnita que excita la curiosidad del público.

Si el señor marqués de Casablanca descubriera el velo, aunque no fuera más que un poquito, la expectación quedaría satisfecha al saber la opinión a qué atenerse.

La Diputación

Para el día 27 del actual ha sido convocada la Diputación provincial en sesión extraordinaria, con objeto de proceder a la designación de presidente de dicho organismo y de vicepresidente de la Comisión provincial, vacantes por haber dimitido los señores Hitos y González Carrascosa.

El presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, ha dirigido a la Asamblea la dimisión de su cargo, concebida en los siguientes términos:

«A la excelentísima Diputación. Mi estado de salud no me permite continuar desempeñando la Presidencia de la Diputación, para la que inmerecidamente fui designado en circunstancias bien difíciles, de todos conocidos.»

«Mi dimisión no representa dificultad ni conflicto alguno, puesto que lo mismo el señor vicepresidente de la Diputación que cualquiera de los señores diputados están más capacitados que yo para desempeñar tan difícil cargo.»

Al aplicaros que accedáis a mi solicitud sólo aspiro a que reconozcáis que, a falta de otras condiciones de que carezco, puse al servicio de la Diputación una gran voluntad, que es lo único que poseo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 16 de Noviembre de 1923. —Rafael Hitos.»

El presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, ha dirigido a la Asamblea la dimisión de su cargo, concebida en los siguientes términos:

«A la excelentísima Diputación. Mi estado de salud no me permite continuar desempeñando la Presidencia de la Diputación, para la que inmerecidamente fui designado en circunstancias bien difíciles, de todos conocidos.»

«Mi dimisión no representa dificultad ni conflicto alguno, puesto que lo mismo el señor vicepresidente de la Diputación que cualquiera de los señores diputados están más capacitados que yo para desempeñar tan difícil cargo.»

Al aplicaros que accedáis a mi solicitud sólo aspiro a que reconozcáis que, a falta de otras condiciones de que carezco, puse al servicio de la Diputación una gran voluntad, que es lo único que poseo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 16 de Noviembre de 1923. —Rafael Hitos.»

El presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, ha dirigido a la Asamblea la dimisión de su cargo, concebida en los siguientes términos:

«A la excelentísima Diputación. Mi estado de salud no me permite continuar desempeñando la Presidencia de la Diputación, para la que inmerecidamente fui designado en circunstancias bien difíciles, de todos conocidos.»

«Mi dimisión no representa dificultad ni conflicto alguno, puesto que lo mismo el señor vicepresidente de la Diputación que cualquiera de los señores diputados están más capacitados que yo para desempeñar tan difícil cargo.»

Al aplicaros que accedáis a mi solicitud sólo aspiro a que reconozcáis que, a falta de otras condiciones de que carezco, puse al servicio de la Diputación una gran voluntad, que es lo único que poseo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 16 de Noviembre de 1923. —Rafael Hitos.»

El presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, ha dirigido a la Asamblea la dimisión de su cargo, concebida en los siguientes términos:

«A la excelentísima Diputación. Mi estado de salud no me permite continuar desempeñando la Presidencia de la Diputación, para la que inmerecidamente fui designado en circunstancias bien difíciles, de todos conocidos.»

«Mi dimisión no representa dificultad ni conflicto alguno, puesto que lo mismo el señor vicepresidente de la Diputación que cualquiera de los señores diputados están más capacitados que yo para desempeñar tan difícil cargo.»

Al aplicaros que accedáis a mi solicitud sólo aspiro a que reconozcáis que, a falta de otras condiciones de que carezco, puse al servicio de la Diputación una gran voluntad, que es lo único que poseo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 16 de Noviembre de 1923. —Rafael Hitos.»

El presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, ha dirigido a la Asamblea la dimisión de su cargo, concebida en los siguientes términos:

«A la excelentísima Diputación. Mi estado de salud no me permite continuar desempeñando la Presidencia de la Diputación, para la que inmerecidamente fui designado en circunstancias bien difíciles, de todos conocidos.»

«Mi dimisión no representa dificultad ni conflicto alguno, puesto que lo mismo el señor vicepresidente de la Diputación que cualquiera de los señores diputados están más capacitados que yo para desempeñar tan difícil cargo.»

Al aplicaros que accedáis a mi solicitud sólo aspiro a que reconozcáis que, a falta de otras condiciones de que carezco, puse al servicio de la Diputación una gran voluntad, que es lo único que poseo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 16 de Noviembre de 1923. —Rafael Hitos.»

El presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, ha dirigido a la Asamblea la dimisión de su cargo, concebida en los siguientes términos:

«A la excelentísima Diputación. Mi estado de salud no me permite continuar desempeñando la Presidencia de la Diputación, para la que inmerecidamente fui designado en circunstancias bien difíciles, de todos conocidos.»

«Mi dimisión no representa dificultad ni conflicto alguno, puesto que lo mismo el señor vicepresidente de la Diputación que cualquiera de los señores diputados están más capacitados que yo para desempeñar tan difícil cargo.»

Al aplicaros que accedáis a mi solicitud sólo aspiro a que reconozcáis que, a falta de otras condiciones de que carezco, puse al servicio de la Diputación una gran voluntad, que es lo único que poseo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 16 de Noviembre de 1923. —Rafael Hitos.»

El presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, ha dirigido a la Asamblea la dimisión de su cargo, concebida en los siguientes términos:

«A la excelentísima Diputación. Mi estado de salud no me permite continuar desempeñando la Presidencia de la Diputación, para la que inmerecidamente fui designado en circunstancias bien difíciles, de todos conocidos.»

«Mi dimisión no representa dificultad ni conflicto alguno, puesto que lo mismo el señor vicepresidente de la Diputación que cualquiera de los señores diputados están más capacitados que yo para desempeñar tan difícil cargo.»

Al aplicaros que accedáis a mi solicitud sólo aspiro a que reconozcáis que, a falta de otras condiciones de que carezco, puse al servicio de la Diputación una gran voluntad, que es lo único que poseo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 16 de Noviembre de 1923. —Rafael Hitos.»

El presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, ha dirigido a la Asamblea la dimisión de su cargo, concebida en los siguientes términos:

«A la excelentísima Diputación. Mi estado de salud no me permite continuar desempeñando la Presidencia de la Diputación, para la que inmerecidamente fui designado en circunstancias bien difíciles, de todos conocidos.»

«Mi dimisión no representa dificultad ni conflicto alguno, puesto que lo mismo el señor vicepresidente de la Diputación que cualquiera de los señores diputados están más capacitados que yo para desempeñar tan difícil cargo.»

Al aplicaros que accedáis a mi solicitud sólo aspiro a que reconozcáis que, a falta de otras condiciones de que carezco, puse al servicio de la Diputación una gran voluntad, que es lo único que poseo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 16 de Noviembre de 1923. —Rafael Hitos.»

El presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, ha dirigido a la Asamblea la dimisión de su cargo, concebida en los siguientes términos:

«A la excelentísima Diputación. Mi estado de salud no me permite continuar desempeñando la Presidencia de la Diputación, para la que inmerecidamente fui designado en circunstancias bien difíciles, de todos conocidos.»

«Mi dimisión no representa dificultad ni conflicto alguno, puesto que lo mismo el señor vicepresidente de la Diputación que cualquiera de los señores diputados están más capacitados que yo para desempeñar tan difícil cargo.»

Al aplicaros que accedáis a mi solicitud sólo aspiro a que reconozcáis que, a falta de otras condiciones de que carezco, puse al servicio de la Diputación una gran voluntad, que es lo único que poseo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 16 de Noviembre de 1923. —Rafael Hitos.»

Tarjeta postal

Una mujer me agravió. Cuando su mal comprendí, dije: ¿Me perdonarás? Y yo le juré que no lo olvidaría jamás.

Pasó tiempo, y no cambié, siempre firme en mi desvío; pero un día la encontré, le di un beso a un hijo mío... ¡y entonces la perdoné!

PEREZ CAPO

Sucesos de domingo y lunes

Una riña

En la calle de Elvira riñeron el domingo por la mañana varios individuos.

Al intervenir para separarlos José Martín Raya, de 25 años, y Miguel Murciano Vega, de 42, fueron agredidos por los contendientes.

José resultó con una herida en la cabeza y Miguel Murciano con varias en la cara, siendo curado el primero de ellos en la Casa de Socorro.

Otras riñas

En la misma mañana riñeron en la Vereda de Enmedio Francisco Avila Heredia, de 25 años, y Luis Fernández Bermúdez, maltratándose mutuamente y promoviendo gran escándalo.

Los guardias de Seguridad Luis R. Reyes y Antonio Gómez detuvieron a dichos individuos, conduciéndolos a la Comisaría.

Un atracón

Hallándose en la calle de San Juan de Dios Antonio Contreras Jiménez, de 31 años, en unión de Alfredo Martín Hernández, fué atracado por un individuo conocido por el «Guadix» y un hijo de éste, apoderándose ambos de un pedazo de blusa que contenía un billete del Banco de España de 100 pesetas y una moneda de cinco.

Los ladrones emprendieron la fuga.

Un robo

Comunican de Guadix haberse cometido un robo en el automóvil número 737, de la matrícula de Granada, que conducía José Girona López.

Este puso el hecho en conocimiento de la Benemérita, que a su vez lo participó al juez de Instrucción.

Los que escandalizan

Juan de Dios Villadares Muñoz, de veinticuatro años, se presentó en la casa «non sancta» de la Cuesta de Marañón, número 42 hallándose en posesión de una «gabardina».

Como se dedicara a dar voces al «por mayor» e insultara a Adelina Muñoz Martín, fueron requeridos los guardias de Seguridad Cuadros y Quijantes, que cargaron con el beodo, lle-

remontándose hasta la revolución francesa, donde existía el régimen representativo, pero mayoritario.

Fundamenta el régimen proporcional teóricamente, con gran acopio de datos y números.

—El diputado dice—no representaba a la nación, sino al distrito, ocupándose únicamente de él.

El siglo XX debe rectificar la obra del siglo XIX, que fué solamente orgánico. La de hoy es cooperativista y saldrá adelante si va guiada por un sentimiento religioso.

Don Esteban Serrano habla del Parlamento, al que llama mansión de cólera, porque estaba encenagado.

Aun hay quien defiende el Parlamento tal y como estaba, diciendo que era lo luminoso y vital de la nación.

Los que así piensan deben estar desmentidos y hay que llevarlos al manicomio, porque no es posible que quieran aquello para la patria.

Se refiere al Municipio, y dice que son hogueras del caciquismo donde la autoridad es una caricatura.

Los políticos que regían la nación colaboraron siempre con astutos secretarios que lo han infestado todo. De cada pueblo hacían un panteón y de cada ciudadano un esclavo. Estos secretarios eran rey en sus coronas.

Yo los he visto saltar la caja del Pósito; destrozaron felices hogares; presupearon ilusas cantidades para carreteras que luego no se hacían, y otros miles de atropellos que quedaban impunes por la influencia que les daban sus jefes.

Ante esto, ¿es lícito el silencio? ¡No! Hay que denunciarlo, para acabar con él. Una cosa es el caciquismo que en la corte se combate y otra el de los pueblos, que se ven aplastados con la pezuña del verdadero cacique político.

—Por esto las Casas Consistoriales—añade—deberían erigirse en presidios, para que allí purgasen su culpa los caciques pueblerinos.

Todo esto se evitaría con la representación proporcional. Al Parlamento irían las mayores capacidades, y las varas de los Concejos no se mancharían con las manos de los caciques sin opinión. Sería la verdadera representación del país.

El orador terminó diciendo que la base del engrandecimiento de España no será la venganza, pero sí no puede ser otra que el castigo a los culpables de su ruina.

El señor Ossorio y Gallardo da por terminado el acto.

El santo de la Infanta Isabel

El presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, estuvo esta mañana en el palacio de la Infanta Isabel para felicitarla con motivo de celebrar hoy la fiesta de su santo.

Muerto ilustre

Esta mañana ha fallecido en Madrid el notable literato y académico don Jacinto Octavio Picón.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

—En la cuesta de Marañón riñeron dicha mañana los jóvenes Rafael Martín Raya, de 25 años, y José Díaz Pérez, de 26, armando un escándalo enorme.

También fueron detenidos por los guardias de Seguridad Puertas y José Fernández.

Hallándose en la calle de San Juan de Dios Antonio Contreras Jiménez, de 31 años, en unión de Alfredo Martín Hernández, fué atracado por un individuo conocido por el «Guadix» y un hijo de éste, apoderándose ambos de un pedazo de blusa que contenía un billete del Banco de España de 100 pesetas y una moneda de cinco.

Los ladrones emprendieron la fuga.

Un robo

Comunican de Guadix haberse cometido un robo en el automóvil número 737, de la matrícula de Granada, que conducía José Girona López.

Este puso el hecho en conocimiento de la Benemérita, que a su vez lo participó al juez de Instrucción.

Los que escandalizan

Juan de Dios Villadares Muñoz, de veinticuatro años, se presentó en la casa «non sancta» de la Cuesta de Marañón, número 42 hallándose en posesión de una «gabardina».

Como se dedicara a dar voces al «por mayor» e insultara a Adelina Muñoz Martín, fueron requeridos los guardias de Seguridad Cuadros y Quijantes, que cargaron con el beodo, lle-

remontándose hasta la revolución francesa, donde existía el régimen representativo, pero mayoritario.

Fundamenta el régimen proporcional teóricamente, con gran acopio de datos y números.

—El diputado dice—no representaba a la nación, sino al distrito, ocupándose únicamente de él.

El siglo XX debe rectificar la obra del siglo XIX, que fué solamente orgánico. La de hoy es cooperativista y saldrá adelante si va guiada por un sentimiento religioso.

Don Esteban Serrano habla del Parlamento, al que llama mansión de cólera, porque estaba encenagado.

Aun hay quien defiende el Parlamento tal y como estaba, diciendo que era lo luminoso y vital de la nación.

Los que así piensan deben estar desmentidos y hay que llevarlos al manicomio, porque no es posible que quieran aquello para la patria.

Se refiere al Municipio, y dice que son hogueras del caciquismo donde la autoridad es una caricatura.

Los políticos que regían la nación colaboraron siempre con astutos secretarios que lo han infestado todo. De cada pueblo hacían un panteón y de cada ciudadano un esclavo. Estos secretarios eran rey en sus coronas.

Yo los he visto saltar la caja del Pósito; destrozaron felices hogares; presupearon ilusas cantidades para carreteras que luego no se hacían, y otros miles de atropellos que quedaban impunes por la influencia que les daban sus jefes.

Ante esto, ¿es lícito el silencio? ¡No! Hay que denunciarlo, para acabar con él. Una cosa es el caciquismo que en la corte se combate y otra el de los pueblos, que se ven aplastados con la pezuña del verdadero cacique político.

—Por esto las Casas Consistoriales—añade—deberían erigirse en presidios, para que allí purgasen su culpa los caciques pueblerinos.

Todo esto se evitaría con la representación proporcional. Al Parlamento irían las mayores capacidades, y las varas de los Concejos no se mancharían con las manos de los caciques sin opinión. Sería la verdadera representación del país.

El orador terminó diciendo que la base del engrandecimiento de España no será la venganza, pero sí no puede ser otra que el castigo a los culpables de su ruina.

El señor Ossorio y Gallardo da por terminado el acto.

El santo de la Infanta Isabel

El presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, estuvo esta mañana en el palacio de la Infanta Isabel para felicitarla con motivo de celebrar hoy la fiesta de su santo.

Muerto ilustre

Esta mañana ha fallecido en Madrid el notable literato y académico don Jacinto Octavio Picón.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

El señor Marinas examina el problema de representación proporcional.

En la sastrería LOS MUECOS

TRAJES CABALLERO

DESDE 5 DUROS

vándolo a la Comisaría, donde, indudablemente, se refrescará

—En el Campillo, también escandalizaban José López García, de veintiocho años, y Antonio Illescas de la Osa, de treinta y tres, por lo que los detuvieron los guardias de Seguridad Villegas y Liévana.

Los que maltratan

Ayer tarde, María Corral Gálvez, de veintiocho años, armó un escándalo enorme en la plaza Nueva, maltratando a Eulogia Martín Sánchez, de treinta y dos.

Los guardias de Seguridad José Puertas y Francisco Medina detuvieron a María, conduciéndola a la Prevención.

Efectos del vino

Ayer mañana, un individuo llamado Ramón González Aguilera, de cuarenta y siete años, a consecuencia del estado de embriaguez en que se encontraba, quiso imitar a las palomitas alrededor de la luz, y al efecto dió unas cuantas vueltas por la plaza Nueva, parándose a la puerta del estanco allí establecido.

El hombre se agarró a la puerta de cristales y también dió algunas vueltas, terminando por romper un cristal.

Los guardias de Seguridad Morillas y Alonso (C.) detuvieron a Ramón.

COMUNICADO

Las oposiciones a escuelas nacionales

«Señor Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío: A usted me acijo para que en el periódico de su digna dirección haga pública la justa quejé de que soy objeto

Modificaciones en el régimen penitenciario

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

EXPOSICION

Señor: Desde lejana fecha, sobre todo desde principios del pasado siglo, en que comenzaron a crearse los presidios penales, fué aspiración y práctica constante recluir en establecimientos distintos a los supuestos delincuentes y a los declarados culpables...

La reducción de penados en los presidios se logró, y se logró también reducción en la cantidad que por este concepto figuraba en los Presupuestos generales; mas en nada se alivió la carga al contribuyente...

Y como la población penal ha disminuído considerablemente por virtud de las leyes de condena y de libertad condicional...

Fundado en las precedentes razones, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar que suscribe, de acuerdo con el mismo, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 15 de Noviembre de 1923. —Señor: A. L. R. P. de Vuestra Majestad.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los sentenciados a prisión correccional que en la actualidad se hallen en las prisiones provinciales serán transferidos a las centrales destinadas a la extinción de la pena de presidio correccional.

Art. 2.º En lo sucesivo se destinarian a las referidas prisiones centrales los que sean sentenciados a dicha pena de prisión correccional.

Art. 3.º Se exceptúa de lo dispuesto en los precedentes artículos los que, por ser de menores de edad, hayan de cumplir su condena en la Escuela Industrial de Alcalá de Henares; los que, por la misma razón de edad y por la de condena, deberán destinarse al Reformatorio de Ocaña; los sexagenarios, que serán destinados a la prisión-asilo de San Fernando, y los que caigan en demencia, al Manicomio judicial del Puerto de Santa María.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente decreto, y para su exacta aplicación

el ministerio de Gracia y Justicia dictará los que sean necesarios. «Dado en Palacio a 15 de Noviembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja»

Granada al día

Director del Hospital de San Juan de Dios.—Ha sido nombrado director interino de dicho hospital, el decano de la Beneficencia provincial don Luis Alonso Calatayud.

Guardia civil.—La de Pedro Martínez ha detenido a Miguel Fernández Alarcón, de 42 años, por blasfemar en estado de embriaguez.

—La de Zafarraya ha detenido a Antonio Vega Ramírez, de 50 años, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Cijuela detuvo a los vecinos de Chimeneas, Antonio Comino Albaraz, de 24 años, y Juan Rejón Parrillo, de 57, los cuales rifieron por asuntos particulares.

Se les ocupó una navaja cada uno. —La de Turón ha detenido a Justo Martínez Martín, de 39 años, por estar reclamado por el Juzgado de instrucción.

—La de Zújar ha detenido a Miguel Cuezuelo y José Bautista Pérez, los cuales en estado de embriaguez agredieron a José Heredia, que estaba hablando con su novia.

—La de Graena ha detenido a José Romero Valdívila y Juan Fernández Romero, porque rifieron en estado de embriaguez.

—La de Látchar ha detenido a Francisco Romero López, estanquero, por expender tabaco picado a mayor precio del que tiene fijado.

Cochera.—Se alquila una, para dos autos.—Navas, 2.

Escuela de Artes y Oficios. Los trabajos efectuados por los opositores a las plazas del primer grupo (Dibujo Artístico) estarán expuestos al público en el local de esta Escuela, Gracia, 2, los días 20, 21 y 22 de los corrientes, desde las diez y media a las quince, efectuándose la votación pública para la propuesta de las plazas el 23 a las diez, volviendo a quedar desde este día expuestos los trabajos hasta el 25 inclusive, durante las mismas horas.

Pérdida.—En la Jefatura de la guardia municipal, hay un llavero en contrato en la Alhambra. Quien acredite ser su dueño se le entregará.

Casa de Socorro.—Cinrados ayer: Eulogio Martín Sánchez, de erosiones en la región frontal y mejilla izquierda.

—Gavriela Román, de herida en el dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo al clavarse una aguja.

—Antonio Muñoz Moreno, de herida incisa en el dedo anular derecho.

—María Gracia Rodríguez, de herida en la región frontal.

Diligencias judiciales. Hemos creído que se están siguiendo diligencias judiciales, en los Juzgados de 1.ª instancia de esta capital, con motivo de los asuntos municipales siguientes:

Fiestas.—Exposición agrícola.—Colonias escolares.—Obras. Por nuestra parte, sabemos que las diligencias sobre Exposición agrícola se siguen en el Juzgado del Sagrario, y las de Colonias y Obras, en el del Campillo; no hemos confirmado que se actúe respecto a Pavimentaciones, y podemos asegurar que en lo referente a jueces, no se instruyen ningunas diligencias.

Los maquinistas del Norte.—Una comisión de maquinistas y fogoneros de la Compañía del Norte visitó al señor Mayanda para encarecerle que interceda cerca de la Empresa a fin de que ésta acceda a las demandas de mejora que tienen reiteradamente formuladas.

El espíritu de restricción que predomina en las Empresas ha sido el principal obstáculo con que han tropezado estos obreros, los cuales solicitan el abono de horas extraordinarias, igualdad en el sistema de cobranza de primas por ahorro de carbón, mejoramiento de la calidad del combustible, y al mismo tiempo, que se gestione de los demás compañeros adquieran sus trajes en la famosa «Sastrería Roma», Zacafrán, 7, Granada, pues lo estiman como una necesidad.

Calzado.—Los especialistas en economía casera compran su calzado en «La Española», San Jerónimo, 10.

Notas municipales

Estado de la caja municipal.—Del 17 de Noviembre.—Ingresos: Resultas, 885,43.—Alhóndiga, 8,00.—Peso en el Matadero, pesetas 73,52.—Puestos públicos, 33,25.—Arbitrios del Matadero, 400,10.—Acarreo de carnes, 25,40.—Cementerio, 142,75.—Licencias, 20.—Certificados, 4.—Multas, 17.—Barro de linajas 24.—Cárcel del partido, 879,78.—Beneficios del Matadero, 239,49.—Consumos, 7,125,90.—Alcantarillado, 399.—Grifos, pesetas 270.—Cédulas, 1,870.—Autos de lujo, 126.—Total, 11,805,80.

Pagos: Motor bomba para la Casa de Socorro, 876,65.—Armario para el padrón, 25.—Lámpara de la Acera del Casino, 38,50.—Cuido de jardines, 848,78.—Desarrollo de la coquina Cadí, 19,25.—Boca de riego de la calle de la Imprenta, 11,40.—Tapado de chorros, 92,60.—Darro de la calle del Santísimo, 5.—Jornales por la limpieza de hijuelos, 364.—Empiezo de la calle del Zente, 126,80.—Idem de la calle de la Tina, 34.—Reparación general de pavimentos, 288,05.—A Insuperiora Jesusa Rey, por apropiación en la calle de Varela, 1,085.—A J. Rodríguez, por ídem íd., 663,60.—Total, pesetas 4,007,63.

Existencia anterior, pesetas 321,900,99.—Ingresos, 11,805,80.—Total, 322,596,79.—Deductos los pagos, quedan en caja 328,859,10 pesetas.

Día 18 de Noviembre.—Existencia del día anterior, pesetas 328,859,10.—Ingreso de Consumos de este día, 7,130,03.

Existencia total en caja, 335,989,19 pesetas.—De resultas, 111,514,14.—De corriente, 224,475,05.

En este día no se han efectuado pagos.

LAS TRAGEDIAS DE LA VIDA

Una carta que parte los corazones

Ayer recibimos la siguiente: «Señor Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío: Lo suplico me perdone tanta molestia, pero como a pesar de los sueltos publicados en la Prensa granadina no ha resultado nada que resuelva nuestra desesperada situación, y como mi marido sigue enfermo y sin alimentos ni medicinas, con tres niños y yo, que estoy cayéndome de la anemia, sin cama ni ropas, en un portal húmedo, mal oliente, en fin, que da horror, ruego a usted que haga un sacrificio y vea la forma de excitar a las autoridades y personas pudientes, antes que ocurra una desgracia, pues cada día que pasa es más penoso y desesperado. Así, pues, por los medios que estén a su alcance espero haré cuanto pueda por salvarnos. En usted confiamos, y dándole un millón de gracias, espera su grata contestación su afectuosa y humilde s. s. Concepción Ruiz.»

19-11-923. S./c., Real de Cartuja, 27. ¡Por caridad, por el amor de Dios, tenga compasión!»

Avuntamiento

La Alcaldía anuncia, por medio de edictos, la celebración de subasta para las obras de reconstrucción de la planta alta del pabellón destinado al capellan en el cementerio de esta ciudad, a los veinte días de publicado el edicto en el «Boletín Oficial», a las once de su mañana, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 11.889,91 pesetas.

Durante el plazo expresado queda de manifiesto el pliego de condiciones en el Negociado de Fomento de esta Secretaría municipal, y horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán por escrito, en pliegos cerrados, acompañando la cédula personal y la carta de pago acreditativa de haber hecho el depósito provisional del 5 por 100 del importe de dicho presupuesto, o sea por cantidad de 594,50 pesetas.

Teatro Cervantes

El programa de esta noche, es magnífico.

La compañía Plana-Díaz representará la hermosa comedia de Felipe Sassone, titulada «Calles, Corazones», obra de la que hace una verdadera creación la citada compañía.

El viernes hará su debut en este teatro, una compañía de zarzuela que integran figuras de gran relieve como cantantes y regirán precios sumamente económicos. Los primeros actores y directores son los celebrados señores Valero Manzanao.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones a escuelas.—Continuaron ayer los ejercicios de oposición a su segunda parte, correspondiendo actuar a las maestras.

A continuación publicamos la lista de las opositoras que verificaron el ejercicio oral, comprensiva de los pun-

tos obtenidos en éste y totalizados con los que en el anterior alcanzaron:

Números: 46, doña Carmen Fernández Pérez, 28,9; total 62,3; 49, doña Juana de la Cruz Fernández Vega, 35,0-71-6; doña Bernarda Ferrer Escobar, 28,0-57-9; 51, doña Ana Ferrer Molina, 29,4-61-2; 53, doña Rosario Fuentes Molina, 28,0-59-4; 56, doña Teresa García Beigüedar, 30,1-64-5. Los números 47 y 55 presentaron certificados de enfermas.

Boletín Religioso

Santo del día.—San Félix de Valois cfr. y flr.

Jubileo de las 40 horas en San Justo y Pastor a devoción de doña María Vasco, en sufragio de su esposo.

A Santa Rita.—Los Tulleres y Centros Catequísticos de Santa Rita organizan, en honor de su ilustre Patrona, un solemne Triduo los días 20, 21 y 22 de Noviembre, en esta forma:

A las diez y media solemne en el altar de la Santa.

A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, sermón por el director espiritual, R. P. Carnica, cánticos, canticos, reserva y adoración de la reliquia de Santa Rita.

ALHONDIGA DE GRANOS

Precios del día de ayer: Trigo de 34 a 34'60 pesetas el quintal métrico. Existencia del día anterior, 404 quintales. Entrada de hoy, 00. Total, 404. Vendido, 27 Quintales, 377. Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15 a 15'25 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba. Jefe de día, teniente coronel de Caballería don Ramón Alvarez Ossorio. Imaginaria, teniente coronel de Artillería don Luis de la Guardia y de la Vega.

Hospital y Provisiones, el primer capitán de Caballería don Ramón Rebollo Maynet.

Imaginaria, el segundo capitán de Caballería don Fernando Linacero Vara.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Ecos de Sociedad

Ha regresado de Antequera, e inmediatamente salió en su automóvil para Fornos, el administrador de La Resinera Española, don Manuel Iglesias.

—Se encuentra en Granada el señor vizconde de Escoriaza.

—Ha dado a luz con toda felicidad doña Trinidad Carrera Mate, esposa del comerciante de esta plaza don Martín Ballesta Parra.

—Ha regresado de sus posesiones de Cantoria (Almería) el abogado don Jesús Cortés Sánchez.

—El célebre río bautizado en la parroquia de San Matías un precioso niño hijo de don Luis Espejo y de su esposa, doña Araceli González Molina, sienlo apadrinado por don Pascual Torregrosa y doña Emilia Espejo.

Fueron testigos don Rafael María y don Antonio Rodríguez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido viaticado anoche, el propietario don Salvador Campos de los Reyes.

Deseamos que la visita de Su Divina Majestad devuelva la salud al enfermo.

—Ha cerrado LA FLORIDA, y ahora se están aprovechando las familias de los saldos que quedaban en la tienda. No desperdicien la ocasión los aficionados a las gangas. Entrada, por la calle de San Sebastián, número 15.

—Para artículos de caballero, elegantes y de gusto, nadie como la Camisería Inglesa NEW-ENGLAND, Reyes Católicos, 38.

—Para corsets elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarramba, 30.

En la sastrería LOS MUNEcos

PELLIZAS DESDE 4 DUROS

—Dádmelo!—exclamó la condesa. De repente Bacará palideció, lanzó un grito y se levantó cual si la hubiese mordido una víbora.

—Es imposible! ¡Soy presa de un vértigo!... ¡Es mi letra!... Tan perfectamente imitada está, que engañará a cualquiera.

Y Bacará volvió a caer aniquilado en su poltrona; pero había sido tan sublime el grito que la arrancara la indignación, tan verdadero su acento, que el conde se arrojó ante ella exclamando:

—¡Perdóneme, Luisa, perdóneme, porque he dudado de tí!

La condesa estrechó a su esposo entre sus brazos y besó sus cabellos. —¿Quién no habría dudado?—le dijo.

El conde se levantó, y entonces el hombre del Norte, el hombre de la ópera «blanca», el caballero por cuyas venas corría la sangre de los antiguos tártaros, juró fiero y amenazador la muerte del fatuo que había osado infundirle sospechas de la condesa, de la mujer a quien él había hecho su esposa.

—Señora—la dijo con una gravedad que habría hecho estremecer al más valiente.—Clayet es un miserable a quien mataré mañana.

Dió un paso hacia la puerta al proppropio... que si hubiera salido entonces, habría corrido en busca del joven para azotarle el rostro y obligarle a batirse en se-

Por Telegrafo

Mitín sanitario

En el teatro Lara, y con un lleno enorme, se ha celebrado otro de los actos de propaganda sanitaria.

Preside el doctor Verdes Montenegro.

El doctor Navarro Fernández hace la presentación de los oradores, después de hacer una pequeña referencia del objeto y fines que persigue esta campaña.

«Azorín».—Habla de la sífilis, diciendo que es antiquísima, recordando el hallazgo en ciertas estaciones prehistóricas de restos humanos con síntomas y recuerdos de la sífilis. Hace un estudio de las enfermedades venéreas, en especial de la sífilis, recomendando la higiene en todos los casos.

Don Rufino Blanco.—Explica por medio de un dibujo en un encerado lo que él llama el «pentágono de la salud», demostrando la importancia para la vida de las cinco «es» de los cinco ángulos del pentágono: a = aire, agua, alimento, aseo, actividad (ejercicio), todo ello con arreglo al sol (Ovación.)

—El señor Muñoz Hierro.—Comienza diciendo que el problema de la salud infantil es un problema de dinero. La indefensión—añade—de la mujer es muy grande, y esto hace que la maternidad no sea atendida con la grandeza que hace falta.

Cita la defensa de la mujer seducida, y abandonada que se sigue en otros países, protección que por restarla privaciones naturales, va en beneficio de los hijos, favoreciendo así a la infancia.

Recomienda y reconoce, de acuerdo con el doctor Navarro Fernández, la necesidad de una selección matrimonial que, impidiendo la unión de individuos insanos, nos llevaría al engrandecimiento de la raza.

Ensalza los procedimientos empleados en Francia e Italia de un cuarto en las fábricas y talleres para que las madres tengan a sus hijos recogidos, pudiendo criarlos sin necesidad de biberón, que produce una gran mortalidad infantil.

Las Inclusiones españolas—añade—son un baldón, un matadero de niños, en que la mortalidad global es del 50 al 60 por 100.

Termina hablando de la higiene escolar.

La señorita Asunción Luna.—Trata del beso del niño y del beso al niño, y censura a los padres que hacen besar a sus hijos y a éstos a sus visitas, que muchas veces, por estar enfermos, producen el contagio. (Aplausos.)

Don Francisco Millán.—Lee unas extensas cuartillas, en las que trata de la forma constitutiva de la sociedad, cuyos componentes deben cooperar a su buena marcha y progreso.

Don Félix Gordón.—Habla del abando de la higiene y de la falta de opinión sanitaria, pues se da el caso de que haya que vacunar con la Guardia civil al lado.

Después de censurar a los hombres públicos dedicados a la Sanidad, y que son técnicos en cualquier cosa menos dedicados a los conocimientos sanitarios, trata extensamente de la triquinosis.

Añade que se autoriza por el ministerio de la Gobernación que se sacrificen cerdos por particulares sin someterlos a un examen traquinoscópico. También habla de los regímenes sanitarios, tan deficientes, como los que se usan en el Matadero de Madrid sin locales, sin personal y sin nada apropiado.

Continúa diciendo que si este problema es de gran importancia, aun es mayor el de la leche, y censura el establecimiento de establos en la corte, que no se atienen a las reglas de sanidad.

El doctor Verdes Montenegro hace un interesante resumen, tratando de la avariosis, siendo muy aplaudido.

La «Gaceta»

Publica pocas disposiciones de interés.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que los sentenciados a prisión correccional que en la actualidad se

hallen en las prisiones provinciales sean trasladados a las centrales destinadas a la extinción de la pena de presidio correccional.

—Real orden disponiendo que el número primero de la de fecha 15 del corriente mes, por la que se creó una Comisión para la reforma de Ordenanzas generales de la renta de Aduanas, se entienda rectificada en el sentido de que el agente de Aduanas que ha de formar parte de dicha Comisión sea nombrado por el ministerio de Hacienda, a propuesta del Consejo Superior de Colegios oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Gobernación.—Real orden circular disponiendo que los poseedores de la cruz de orden civil de Beneficencia con categoría de gran cruz tendrán derecho al tratamiento de excelencia. Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se publique el escalafón de funcionarios de secciones administrativas de Madrid y provincias, con arreglo a la situación de los mismos en 31 de Marzo próximo pasado.

Los padres de los soldados de cuota Esta Asociación acuerda citar a todos los delegados de provincias para celebrar una importante reunión y tomar acuerdos de suma importancia sobre las justas peticiones que tienen formuladas.

De esta reunión saldrá un manifiesto en el que constarán todos los atropellos que, según dicha Asociación, se han cometido con la ley de Reclutamiento y Reemplazo desde Julio de 1921 hasta los actuales momentos.

Antes de usarse los delegados de provincias se celebrará un mitin para exponer a la opinión la justicia que reclaman se haga con los soldados que, a cambio de unos beneficios, el Estado les exigió mil o dos mil pesetas. Lo firma la Junta directiva.

Concierto de violín En el Liceo de América han dado un interesante concierto de violín y pian la señora Plantin y scortita Lefevres, mostrándose ambas como verdaderas artistas.

Reparto de premios En el Centro Iberoamericano de Cultura popular femenina se ha celebrado solemnemente el reparto de premios a las alumnas, consistiendo en cartillas, con abono en metálico, creadas por el Economato de dicho Centro.

VIDA JUDICIAL Sentencia. Por la sección segunda de lo criminal se ha dictado sentencia condenando a Francisco López García a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, en causa del Juzgado del Sagrario, por hurto.

Pleito Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia autos de interdicto de recobrar, procedentes del Juzgado de Coín, seguidos entre don Diego Ceavrán Sánchez y don Francisco Guzmán Bernaz.

Señalamientos para hoy: Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Doña Antonia Sánchez Oña con el Banco Español de Crédito sobre incidente de nulidad; procuradores, señores Rivas y Navarro; secretario, señor Alonso.

Audiencia urovincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Enrique Teba Fernández, por falsedad; abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Francisco Alvarez Escobar, por hurto; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Izalzu, contra Rafael Gutiérrez Sánchez, por homicidio por imprudencia; abogado, señor Hitos, procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario, contra Francisco Martín Fernández, por atentado; abogado, señor Torres; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

UN CURIALILLO

Tomo II (51)

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD»

HAZANAS DE ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAL

—Apuesto—dijo—a que enéis celos.

—Es cierto—dijo el conde dominado a pesar suyo por la calma de su mujer.

—Pues bien—añadió ella—; cumplid con vuestro deber; poned en práctica vuestros derechos de marido, interrogadme, mi amado Estanislao.

—¿No me habéis dicho que Rolando de Clayet os había hecho la corte?

—En Baden primero, y más adelante en Heidelberg. Cuando estuve a punto de ahogarme, él fué quien me sacó del río... Porque yo no sé nadar—agregó Bacará riéndose—. Desde entonces ha creído que debía tomar el título de mi salvador.

—Precisamente—dijo el conde.

—Yo sé—continuó Bacará—que el tal Clayet es un fatuo de la peor especie, capaz de jactarse de su buena fortuna entre las damas, y este es el motivo por qué me he negado a recibir sus visitas. Sin embargo, como estoy en obligación de hacerlo al fin, me reservo el derecho de pedirlo el permiso.

—Hablad—dijo el conde, decidido a escuchar cuanto su mujer quisiera decirle.

—Mañana recibimos algunos amigos, y entre ellos el vizconde de Asmolles... ¿No le habéis invitado a que venga mañana a tomar el té en casa.

—Ciertamente.

—Pues bien: permitidme que también invite a Clayet. Le daremos las gracias; ocho días después nos enviara una tarjeta, vos lo remitiréis la vuestra, y asunto terminado. Así al menos, lo espero.

—¿Es eso todo?

—Todo absolutamente.

—¿No le habéis visto desde que habéis vuelto a París?

—No, que yo sepa al menos.

—¡Es singular!—murmuró el conde, medio convencido ante la tranquilidad de su mujer.

Esta función las cejas y comenzó a alarmarse.

—Veamos, querido Estanislao—dijo a su esposo, asiendo de una mano—: os ruego que os expliquéis. Sois demasiado bueno y noble, y os conستا cuánto os amo, para que así me coloquéis en el banquillo de los acusados.

—En efecto—balbuceó el conde.

me ha parecido sobrado fanfarrón e impertinente para conmigo.

—Eso no debe extrañaros, puesto que se atrevió a escribirme una carta amorosa.

Y después de una pausa añadió.

—¿Y no hay más que eso?

—Hay, sí. Junto a él había algunos barbilindos amigos de aquí, que ponderaban el partido que tiene con el bello sexo, y me miraban de un modo irónico.

—Eso es más grave—dijo la condesa.—Clayet es hombre capaz de haberme comprometido; pero en tal caso yo le daré una lección severa... ¿Qué más?

—Luego—agregó el conde, cuya voz temblaba de emoción—, interin el galán estaba jugando, le han llevado una carta, que según dijo en alta voz, procedía de una mujer misteriosa, una condesa que afirmó le aguar-daba en su casa.

—¿Botarate!—exclamó la condesa.

—Y luego—prosiguió el conde con manifiesta emoción—, arrojando bajo la mesa el sobre, alargó la carta al marqués de Chamery, que según creo es uno de sus amigos; mas el vizconde de Asmolles se la arrancó de las manos y quemó aquel escrito.

—Pero todo eso tiene el aspecto de un escándalo—dijo Bacará—. ¿Hay más?

—Marcháronse aquellos señores: maquinalemente, e impulsado por una extraña curiosidad, recogí el sobre, y

me ha parecido sobrado fanfarrón e impertinente para conmigo.

—Dádmelo!—exclamó la condesa. De repente Bacará palideció, lanzó un grito y se levantó cual si la hubiese mordido una víbora.

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Por Telégrafo y Teléfono)

INFORMACION DE MADRID

BLENORRAGIA (Purgación) ELECTROL

FARMACIA **JOSE JIMENEZ**
Reyes Católicos, 32, Granada
Al por mayor: Pérez, Martín y C. - Madrid

Mejoría de Sánchez Guerra

Don José Sánchez Guerra se encuentra muy mejorado del fuerte catarro que le ha retenido en cama.

Visitas al presidente

El señor Magaz se trasladó desde el palacio de la Infanta a su despacho oficial, donde recibió la visita de una Comisión de la Policía urbana de Madrid.

También le visitó el delegado regio para la represión del contrabando en Barcelona ha sido nombrado recientemente.

El viaje de los Reyes

Ayer se recibió un Palacio un cable, transmitido desde el «Jaime I», dando cuenta de que los Reyes continuaban su viaje a Italia sin novedad.

Anulación confirmada

Por Real orden del ministerio del Trabajo ha sido confirmada la anulación que dictó el gobernador de Oviedo de la Junta de Asociados elegida en un pueblo de aquella provincia.

Habla el general Magaz

El presidente interino del Directorio llegó a la Presidencia a las cuatro y media de la tarde.

Habló con los periodistas de que había sido grandioso el recibimiento dispensado en Roma a los Reyes de España.

Agregó que con este motivo había ido a Palacio para felicitar a la Reina Doña María Cristina.

Dijo a los reporteros que podían acercarse a él siempre que lo creyeran oportuno para adquirir informaciones, aunque su cargo de presidente interino le obligaba a la mayor parquedad.

Conferenció el general Magaz con el subsecretario de Estado y con el encargado de Hacienda.

Aviso a los voluntarios

Se ha publicado una disposición recomendando a los voluntarios que se fijen en las listas de los reemplazos y hagan las indicaciones oportunas para evitar que después de haber prestado servicio puedan aparecer como desertores.

Consejo de guerra

En el Supremo de Guerra se ha visto hoy la causa instruida contra el teniente de la reserva don José María Praga por los sucesos de Julio del 21. Dicho oficial se encontraba en Sidi Mesad el día 17 de Julio, y manifestando que estaba enfermo, pidió permiso por tres días.

En Melilla, con motivo de la enfermedad que tenía alegada, se dió de baja.

Cuando llegó a Melilla el rumor de la catástrofe, el teniente pidió que se le diera de alta para marchar a su puesto.

Como ya no era posible que fuera, se le destinó a prestar servicio en el exterior de Melilla.

En Consejo de guerra que se celebró en dicha plaza africana fué condenado a un año de prisión por negligencia, pero hubo disonancias en la sentencia por creerse que también había procedido contra el honor militar al alegar que estaba enfermo.

Ahora le pide el fiscal doce años de prisión.

Lo defiende el comandante Meilá, que pide para él la absolución.

Se cree que no se le impondrá la pena que pide para él el fiscal, y que se le impondrá un término medio.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho de la noche.

A la primera parte asistieron los encargados de despacho de los ministerios de Estado y Hacienda.

Se aprobaron asuntos de trámite.

El general Navarro abandonó la Presidencia antes de terminar la reunión para despedir al general Sanjurjo, que marcha esta noche a Zaragoza.

El contralmirante Magaz despidió al patriarca de las Indias, que marcha a Melilla para inaugurar una capilla castrense.

Una comisión de maestros visitó al presidente interino para quejarse de que están postergados.

Una comisión de ayudantes de Montes también visitó al general Magaz, solicitando mejoras y que se concrete la delimitación de sus funciones.

La Administración de Justicia

En la oficina de Prensa se ha facilitado una nota participando que en el organismo constituido por el Directorio para la reorganización del personal de Justicia no defraudará las esperanzas.

Reconoce el Directorio que la vida de un pueblo civilizado no puede subsistir sin una justicia recta.

Desde la escala de jueces hasta la de más inferior categoría, se ha demostrado la necesidad de un saneamiento, y éste se realizará indudablemente.

También se alude en la nota a los decretos publicados ayer sobre libertad condicional y ley de 1914.

Contra los industriales desaprensivos

En el Gobierno civil facilitaron a los periodistas una nota excitando a los vecinos a presentar denuncias contra los industriales desaprensivos.

Un entierro

Hoy se efectuó el entierro del cadáver del notable pintor don Manuel Vi-

legas Brieva, que triunfó en la reciente Exposición de Bellas Artes.

El descanso y la jornada mercantil

En la sesión celebrada por la Junta de Reformas Sociales se examinaron instancias del gremio de taberneros y de los dependientes de las mismas; la de éstos, sobre la aplicación del descanso dominical. Quedaron para estudio de una ponencia.

Se discutió la Real orden de 3 del actual referente a la prohibición de venta de bebidas en cafés, bares, restaurantes y establecimientos análogos.

Entablóse un largo debate, suspendiéndose la sesión sin que recayese acuerdo.

La dependencia mercantil y de ultramarinos ha celebrado asamblea para tratar de las condiciones de trabajo.

Se aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

Supresión del internado

Reglamentación de la jornada de trabajo, que será de ocho horas en invierno y de nueve en verano.

Descanso dominical

Vacaciones de quince días una vez al año, con inclusión de sueldo.

Media mesada de sueldo extraordinario en Diciembre.

Asamblea de maestros nacionales

En el Instituto de San Isidro se ha celebrado una asamblea extraordinaria para contestar al escrito del negociado de Primera enseñanza del Ayuntamiento, bastante enojoso para los maestros, el cual se ha publicado en «La Correspondencia de España» por el señor Novoa.

Acudió bastante número de maestros.

En la reunión se lee un escrito que trata de las diferencias entre las escuelas nacionales y las municipales, y en el que se hacen peticiones al alcalde y al gobernador para que haya equidad entre dichas escuelas.

Hicieron uso de la palabra diversos oradores, y se acordó contestar con otro escrito al negociado de Primera enseñanza del Ayuntamiento, así como que la Directiva contesta a la carta que el señor Novoa ha dirigido a «La Correspondencia de España».

BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer	
Interior 4 por 100	70,10
Exterior 4 por 100	84,50
Amortizable 4 por 100	94,25
Idem (1917)	94,25
Idem 4 por 100	88,00
Acciones Banco España	567,00
Idem Hispano Americano	00,00
Idem C. A. de Tabacos	238,00
Idem Ferrocarriles M. B. A.	288,00
Azucareras preferentes	82,25
Idem ordinarias	00,00
Divisas extranjeras	
Francos	40,80
Dólares	7,65
Libras	33,12

LA GUERRA EN MARRUECOS

Un mausoleo

Ceuta.—Se ha acordado la demolición del baluarte del Cristo, situado en el antiguo paso que une a la ciudad con el campo exterior.

En su lugar se erigirá un mausoleo, donde serán enterrados los restos de los soldados que están sepultados en diversas posiciones.

El fundador de Xauen

Tetuán.—En Xauen se están celebrando fiestas en honor del fundador de aquella ciudad, asistiendo numerosos indígenas, elemento civil y militar, el delegado de Fomento en la Alta Comisaría, señor Pérez Petoito y otras personalidades.

El parte de madrugada

Comunica el alto comisario: Zona oriental.—El jefe del sector de Tizzi Assa, a requerimientos del jefe de la posición de Tizzi Alma, autorizó el establecimiento de una emboscada en el camino cubierto que une dicha posición con la principal, pues todas las noches hostilizaba el enemigo.

La emboscada se retiró una hora más tarde, sin novedad, quedando un puesto de vigilancia.

Este fué atacado por enemigo número.

Hubo necesidad de reforzar el puesto con el teniente de la Legión don José Merino y 10 individuos.

El enemigo fué rechazado hasta la boca de una mina, haciendo nosotros después la retirada.

Tuvimos que lamentar las siguientes bajas:

Muertos: legionarios José Reiche y Emilio Fernández.

Heridos: Sargento del Tercio Pedro Peralta y legionarios Ernesto Almirón, Narciso Meller y Joaquín López.

El jefe de dicho sector elogió el gran espíritu de las tropas para rechazar al enemigo.

Las bajas fueron evacuadas a Tafersit.

He felicitado al comandante general, encareciéndole que haga extensiva la felicitación a las fuerzas del Tercio por su actuación.

Zona occidental.—Sin novedad.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

EL BILLETE PARA NAVIDAD conviene comprarle este año en

LOTERIA MESONES La Principal de Granada

Pedidos a don José Sancho de Urquijo. Teléfono 421. Imprenta propia

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Obreras en huelga

Valencia.—En el puerto de Picasens se han declarado en huelga 600 mujeres dedicadas a la confección de cajas para el envase de naranja. Piden aumento de dos reales en los jornales.

Irregularidades

Valencia.—Se descubrieron irregularidades administrativas en la inspección de Ayuntamientos de los pueblos.

Conferencia de Cañal

Sevilla.—En el Ateneo ha dado una conferencia el ex ministro don Carlos Cañal, tratando del proyecto del señor Maura sobre administración local.

Expresó sus deseos de que lo imponga el nuevo régimen.

Carreras de bicicletas.—Un accidente

Sevilla.—En la carretera de Alcalá de Guadaíra se celebraron carreras ciclistas, que resultaron muy lucidas.

El corredor José Vargas Rojo fué arrollado por un automóvil, resultando con heridas graves.

El propietario del auto, que es el dueño de las Pescaderías Gallegas, y que conducía el auto, fué detenido.

Un médico muerto.—Los automóviles

Santander.—En la carretera de Villagarcía voló un automóvil que conducía al médico don Antonio Boa, el cual iba a visitar enfermos.

Del accidente resultó muerto el médico.

El chófer sufrió gravísimas heridas.

El día en Barcelona

Barcelona.—A las cuatro menos cinco minutos de la mañana se sintió una sacudida sísmica, que ha sido la más violenta que se conoce en esta capital.

En la Audiencia ha empezado la vista de la causa contra el autor del atentado registrado el 24 de Diciembre de 1920 en la calle del Arco del Teatro, y del que resultó muerto un guardia.

Mañana continuará el juicio.

En el cine Rovira se produjo un incendio en la cabina del operador.

La alarma fué grandísima.

Despejada a sala, fué sofocado el fuego por los bomberos.

Resultaron lesionados algunos espectadores.

La Policía ha detenido a Luis Salvador, significado sindicalista y pistolero, autor de una carta dirigida al señor Cardona exigiéndole la entrega en el acto de dos mil pesetas y de cincuenta más adelante, y amenazándole de muerte.

En la madrugada última, al salir de una taberna de la calle del Medio día, fué atacado Vicente Bosch por dos desconocidos, que después de despojarle de cuanto llevaba y golpearle, se dieron a la fuga.

También esta madrugada, Justo Luis fué agredido por dos individuos, resultándole lesionado.

La agresión fué motivada por cuestiones de trabajo.

El herido dió los nombres de sus agresores, que fueron detenidos después por la Policía.

Esta practicó un registro en el domicilio de los agresores, incautándose de varios objetos.

Los deportes

EN BILBAO

Se ha celebrado un partido de balmipié entre los equipos asturiano y bizcaitarra, ganando éste por cuatro a dos.

EN BARCELONA

Se celebró partido de campeonato entre os equipos del «Barcelona» y el Martinet, ganando el primero por nueve tantos a cero.

El Europa y el España jugaron un partido, ganando el primero por dos a cero.

El equipo de Quito de Tarrasa jugó con el Badalona, quedando empatados.

El Athletic derrotó al Racing por cuatro a cero.

EN SANTANDER

El Reinoso y el Racing empataron a un tanto.

El Real Racing ganó a la Unión Montañesa, por tres a cero.

EN LA CORUÑA

El Sporting Ferrolano venció al Duen por dos a uno.

EN SEVILLA

El titular venció por cinco a cero al Betis.

El partido que se celebraba entre el Athletic y el Deportivo Sevillano tuvo que ser suspendido por el escándalo que se produjo.

EN MALAGA

El titular venció al Sparta sevillano por cinco a uno.

EN ALICANTE

Empataron a dos tantos el Valencia y el Club de Natación.

EN MADRID

Campeonato del mundo de figuras: en Manchester se celebrarán dos pruebas para caballeros, y el 17 de enero una para señoras en Cristianía.

Campeonato europeo de velocidad: el 16 de enero, en Cristianía.

Campeonato de Europa de figuras: el 19 y 20 de enero, en Davos.

INFORMES DEL EXTRANJERO

Los Reyes en Italia

Detalles de la llegada de los Reyes a Spezia

Spezia.—La llegada del acorazado «Jaime I» y las escuadras española e italiana fué a las ocho en punto de la noche.

El mar estaba tranquilo.

Los navíos entraron en el golfo yendo a la cabeza el «Jaime I».

Detrás iba el acorazado italiano «Cavour».

Esperaban en el puerto el duque de Génova y el almirante Sobri, que pasaron a bordo del «Jaime I» y saludaron a Don Alfonso XIII y a la Reina Doña Victoria.

Tanto el duque de Génova y el almirante Sobri como los almirantes de los buques de guerra italianos que han acompañado a los Reyes en su viaje fueron invitados por el Rey Don Alfonso a cenar, a las nueve de la noche, en el «Jaime I».

Interesantes detalles del viaje de los Reyes de España, y estancia en Italia

Spezia.—El puerto, el apeadero y todos los edificios públicos están engalanados con banderas.

Llegan innumerables Comisiones militares y civiles.

En el tren real ha llegado, con su séquito, el embajador de España en el Quirinal.

A bordo del acorazado «Duque de Génova» se encuentran los almirantes Soler y Mola, el ministro de Marina y otros muchos personajes.

Están formados en espera de los Reyes de España, compañías de Infantería de Marina, fuerzas de la octava división de Artillería y de la Milicia nacional.

Estas últimas fuerzas las manda Italo Valeo.

Los Reyes de España no entraron en la ciudad, sino que en el apeadero tomaron el tren para Roma.

La espera en Roma

Roma.—La capital presenta un aspecto hermosísimo.

El viaje de los Reyes de España ha causado una poderosa corriente de simpatía.

Se puede decir que ningún Soberano ha sido esperado con tanto interés como el de España.

La Embajada española está decorada con exquisito gusto.

Varias plazas están adornadas con flores.

Las banderas de las dos naciones aparecen cruzadas.

Todo anuncia el gran éxito del viaje.

Mussolini convida a Primo de Rivera

El presidente, Mussolini, ha telegrafiado al señor Primo de Rivera invitándole a una comida, a la cual asistirá también el embajador de España.

Este embajador está recibiendo infinitud de felicitaciones.

Llegan infinitud de trenes de viajeros.

La llegada a Spezia

Spezia.—Fondeó en este puerto el acorazado español «Jaime I», a las ocho de la noche.

Se le acercó el acorazado italiano «Cavour», a bordo del cual iba el duque de Génova.

Este subió a bordo del acorazado «Jaime I» para saludar a los Reyes.

Las bandas de música tocaron la marcha Real.

A las ocho de la noche se hizo el desembarco.

Rindieron honores compañías de Marina, de Fascistas, Artillería, Milicianos y Carabinieri.

Retumbaron los cañones haciendo salvas.

La marinería dió los tres vivas de ordenanza.

El ministro de Marina ofreció sus respetos a los Reyes, en nombre del Gobierno.

El Rey Alfonso XIII besó la mano del obispo.

Todos los personajes que esperaban besaron la mano a la Reina de España.

Don Alfonso dió la mano al comandante de las fuerzas fascistas.

A las ocho y cuarto los Reyes y su séquito marcharon en tren a Roma.

Saludo en el mar

Roma.—A bordo del acorazado «Cavour» se expidió un radiograma a los Reyes de Italia.

Los Reyes desde el acorazado «Jaime I», contestaron con otro radiograma muy expresivo.

También se cambiaron radiogramas entre el duque de Génova y los Reyes de España.

Don Alfonso XIII le decía en el suyo que tenía verdadero gusto en que le telegrafiaran un día suyo, y firmaba el radiograma como sobrino del duque.

El saludo a Su Santidad

Roma.—Los Reyes de España enviaron radiogramas al Sumo Pontífice diciéndole que por fin llegaba el día ansiado de saludarlo y de pedirle su bendición apostólica para España.

El Papa le contestó con otro despacho afectuosísimo, agradeciéndole el filial saludo y enviándole su bendición.

Raquel Meyer, enferma

Paris.—La artista Raquel Meyer, que se proponía realizar un «tournee» por América, ha desistido de ello

por encontrarse enferma, y atendiendo a los consejos de los médicos.

Una catástrofe

Milán.—En un local donde se congregaban obreros y estudiantes ocurrió un hundimiento, resultando un obrero y tres estudiantes muertos y diez heridos.

Mussolini, Inglaterra y la actitud de Francia

Roma.—Está siendo muy comentada una conferencia que Mussolini ha tenido con el embajador de Inglaterra.

Parece que acordaron la actitud que adoptarán si Francia siguiera empeñada en exigir de Alemania nuevas sanciones.

Discurso de Piincaré

París.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, asistió ayer en Neuville a la inauguración del monumento a los héroes de la gran guerra.

Con tal motivo pronunció un discurso, en el que se mostró partidario de que se excluyan las sanciones de orden militar y económico presentadas contra Alemania y que la Conferencia de Embajadores examine solamente las sanciones de índole económica y administrativa.

La actitud de Inglaterra

París.—Comunican de Londres que el Gobierno inglés ha dado instrucciones a su representante para apoyar con cariño la nota de protesta contra el Gobierno del Reich; pero sin que pida sanciones militares ni económicas.

La Conferencia de Embajadores

París.—Esta mañana se reunió la Conferencia de Embajadores, llegando a un acuerdo en lo del control militar internacional.

Contra los acaparadores

Berlín.—El general Seck ha publicado una circular con instrucciones a los comandantes de los distritos militares para que una vez en circulación el nuevo marco, procedan contra los acaparadores y especuladores que encarecen la vida.

Notas alemanas

Berlín.—El canciller, señor Stresemann, pronunció ayer un discurso político, que fué aprobado por todos los que le escuchaban.

Hoy se reunió la fracción maximalista.

Contrariamente a los rumores que circulaban, en todos los puntos del Reich se ha restablecido el orden.

Los Reyes visitaron después el Colegio de Cardenales, acompañados del cardenal Merry del Val.

Después recorrieron las habitaciones del Papa, invirtiendo hora y media.

Los Reyes estuvieron en la basílica, donde sólo entraron pocas personas.

Acompañados de guardias nobles y gendarmes penetraron en el sepulcro de San Pedro, orando durante breves instantes y visitando luego la tumba.

Despidieron a os Soberanos españoles varios cardenales.

Al salir, el gentío los aclamó.

A la Reina le fueron entregados ramos de flores.

###

PÁGINA DEPORTIVA

FOOT-BALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

El reserva del «Español» debuta venciendo por 6 a 0 al «Mercantil F. C.».

A las nueve de la mañana se celebró un encuentro entre el reserva del «Español» y el «Mercantil F. C.».

Los primeros demostraron gran superioridad sobre sus adversarios.

El partido no fué muy interesante.

Vencieron los españolistas por seis tantos a cero de sus contrarios.

Los «goals» fueron marcados: por Alcantud, el primero y el tercero; el segundo, por Rosario; el cuarto, por Hueté; el quinto, por Raul, y por Díaz, el sexto.

Arbitró el partido el señor Benítez.

El mejor partido del domingo

Por 6 tantos a 1 vence el infantil del «Español F. C.» a «Unión Sportiva».

Terminado el encuentro del reserva del «Español» con el «Mercantil», se efectuó el de los dos equipos arriba expresados.

Con este partido debutaba el infantil españolista, y, en honor a la verdad, diremos que el comienzo no ha podido ser más espléndido, tanto por el número de «goals» alcanzado como por el juego desarrollado por los pequeños jugadores.

Sin pecar de exagerados, se puede afirmar que este encuentro fué el mejor de los tres que ayer se jugaron en Granada.

Ambos equipos combinan muy bien; tienen sus «equipiers» mucho dominio del balón y juegan con gran corrección y nobleza.

El portero de la «Unión Sportiva» actuó como un guardameta de los «grandes», parando bastante y apuntando un estilo finísimo.

La «Unión» tuvo mala suerte, pues no es equipo para perder por el número de tantos anotados.

Los del «Español» jugaron a la perfección.

Como detalle curioso, que demuestra la afición de estos muchachos, señalamos el caso de Rosario, que después de jugar con el reserva contra el «Mercantil» actuó en este encuentro, estando incansable.

Los tantos del «Español» fueron hechos: el primero y el quinto, por Rosal; el segundo, por Arias; el tercero, por Carmona, y por Rosario el cuarto y sexto.

Arbitró el partido el señor Romero.

UN PARTIDO «CAPICUA»

El «C. D. España» de Melilla es vencido por 2 tantos a 1 por el «Español F. C.».

Poco después de la hora anunciada se presentan los equipos en el campo, alineándose a las órdenes del señor Villanova en la forma siguiente:

«C. D. España»:

Bonilla; Figueras, Gil; Povedano, Blanco, Rubio; Bernardino, Barbero, Migueluce, Pérez, Céspedes.

«Español F. C.»:

Eloy; Cano, Ortiz; Soto, Arranz,

Información gráfica por Torres Molina

Benítez; García, Bueno, Serti, Juristo, Romero.

El equipo de Melilla viste jersey a listas horizontales negras y blancas y pantalón azul.

Sacan los del «Español», comenzando el juego con bastante animación.

A los cinco minutos se tira un «corner» contra el «Español»; se origina una gran «melée» y un delantero del «Español» «chuta», logrando el primer tanto de tarde para su equipo.

Continúa el juego movidísimo, hasta que Arranz, de un «shoot» magno, consigue el empate.

Desde este momento el juego decae, no viéndose otra cosa que algunas jugadas aisladas y personalísimas y varios despejes oportunos de Eloy.

Los del «Español» establecen un ligero dominio sobre sus contrarios, lo cual no es obstáculo para que éstos comprometan algunas veces la puerta granadina. Pero a pesar de esto, como digo antes, el partido en el primer tiempo está ayuno de interés.

Se castigó al «Español» con un «penalty», que no fué «goal» por rechazar el balón en el larguero.

Y comienza la segunda parte con la misma apatía con que se desarrolló casi todo el primer tiempo.

Los granadinos tienen casi completamente dominados a sus contrarios, hasta el extremo de estar jugando los defensas del «Español» en el terreno del «España».

Sin embargo, el balón rara vez pasa de los defensas de Melilla, que juegan colosalmente, bastándose ellos solos para detener el ataque de los delanteros españolistas, que, dicho sea de paso, están desastrosos.

Dos «corners» se tiraron contra el «España», ambos sin consecuencias lamentables para dicho equipo.

También fué castigado éste con un «penalty», que tira Cano, dando el balón en un poste.

El juego es de una monotonía desesperante, y el público guarda un silencio sepulcral, que es la protesta más elocuente contra la labor de ambos equipos.

Minutos antes de terminar el encuentro, Juristo tira un golpe franco



DOS MOMENTOS INTERESANTES DEL PARTIDO «LINA-RES»-«ESPAÑOL», EN EL CAMPO DEL PRIMERO

JURISTO GANA UNA COPA

El C. D. España vuelve a ser vencido por 3 a 1 por el Español F. C.

A las órdenes del señor Villanova se alinean los equipos, jugando Del Cano en el España y Raul en el Español.

Corresponde el saque a los del Club de Melilla, que llegan avanzando hasta los dominios de Eloy, despejando éste bien.

De ahí el título de esta crónica: comienzo y terminación, buenos; resto del partido, detestable: «capicúa».

FOOT-BALL

El sábado 24 y el domingo 25 de Noviembre

DOS GRANDES PARTIDOS ENTRE LOS EQUIPOS

GIRALDA F. C.

ESPAÑOL F. C.

Los partidos darán principio a las tres en punto

LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid

LAXANTE ANTISEPTICA PURGANTE ESPECIAL DE LA MUJER ANTIBILIOSA Sales naturales de LA MARGARITA EN LOECHES Bañerío 15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica.

VIAS URINARIAS

IMPUREZAS DE LA SANGRE

DEBILIDAD NERVIOSA

BASTA DE SUFRIR DE DICHAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LOS

MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE

VIAS URINARIAS: Hematuria (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, distitis, gota militar, etcétera, del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos curan por sí solos, sin inyecciones, lavado y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**VENTA, CINCO PESETAS CAS.**

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avariosis), coxemas, herpes, úlceras varcosas (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, ortomas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque están regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**VENTA, CINCO PESETAS FRASCO.**

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, las fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE**.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—**VENTA, CINCO PTAS. FRASCO.**

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., Moncada, 21, Barcelona. Venta en las principales farmacias de España y sus posesiones, Portugal y América.

SOCIEDAD ANONIMA GARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos EN ATARFE

OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, NUMERO 20

Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10, para la venta de materias y abonos completos para toda clase de cultivos. Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS--MADRID

CAPITAL DESEMBOLOADO, 5.000.000 DE PESETAS

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector en Granada y su provincia, **DON ANTONIO MOLINA DE HARO**

Oficinas: Plaza del Carmen, 15.

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de Paquetes por Ferrocarril. Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hornias, sin pago de sobroprimas.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

DR. D. FRANCISCO ROCA SANCHIZ

Medicina y Cirugía en general. Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.

DIAGNOSTICO

Lámparas de cuarzo o sol artificial de alitán Navas, 23. Consulta, de 3 a 5. Teléfono 6001

TURRONES PARA PASCUA

Se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Monérriz, hijo, con un inmenso surtido de sus riquísimos Turrones de Gijona, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales Peladillas, Pastelillos de Gloria, Almendras garrafinadas, etc.

Despacho: **PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15**

En los cuatro puntos cardinales.

LICOR DEL POLO

han proclamado como único remedio rápido y eficaz, para curar todos los dolores de muelas y dientes, como para conservar la dentadura el famoso

Interesante

Soliciten de la Peleteria Lázaro, Esparteros, 4 y 6, Madrid, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad: tintes y curtidore de zorros.

ALMACEN DE ABONOS MINERALES

ALHONDIGA, 11

La Rosario

Gasolina corriente y de aviación.

Aceites minerales.

DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO.—TELEFONO 636

FRANCISCO ARIZA, SOCIEDAD EN COMANDITA

Oficinas: Calle de la Alhondiga, número 11.—Teléfono núm. 13